

## CONSULTAS Y RESPUESTAS EN EL MARCO DE CONSULTORIA "ANÁLISIS DE SITUACION DE POBLACION CON ENFASIS EN ADOLESCENTS Y JOVENES..."

### **Consulta 1**

En atención a los TdR del Análisis de situación de población con énfasis en adolescentes y jóvenes...", quisiera aclaración, ya que se pide a la consultoría evidencia de conocimiento y manejo en el uso de software para la construcción de bases de datos automatizadas, pregunto:

- Si es para manipular en el proceso de investigación
- Si se espera de la consultoría un producto con base en los resultados, para automatizar, y cuál sería.

### **Respuesta**

. "El consultor o alguno de los miembros del equipo debe tener conocimiento avanzado del uso de bases de datos (a través de software como SPSS, EPI-INFO, etc.), de tal manera que puedan cumplir con la actividad descrita en los TdR: Realizar exploración y uso de base de datos de encuestas y estudios oficiales disponibles (ENDESAs, EMNV, etc.).

### **Consulta 2**

Quisiera saber en cuantos territorios y cuales, se desarrollara el trabajo de consultoría:

### **Respuesta**

El Consultor/a o equipo de consultores debe hacer una propuesta en base a la guía conceptual y metodológica que está en el Link descrito en los Tdr, no definimos a priori territorios, la propuesta debe satisfacer lo descrito en los TdR en cuanto a alcance de territorialidad.

[http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PSA\\_Guide-Spanish\\_1.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PSA_Guide-Spanish_1.pdf) .

Se espera que la propuesta explote las bases de datos de información oficial ya generada y complemente con recursos cualitativos pero unfpa está abierto a propuestas metodológicas innovadoras y costo-efectivas.

### **Consulta 3**

1. El ASP es a nivel nacional? o sea es recopilar información de áreas geográficas representativas del país, incluyendo la costa caribe?

### **Respuesta**

Efectivamente, deben seguir la metodología descrita en el link que está en los TdR y hacer una propuesta que sea representativa.

2. Entiendo que el análisis es a nivel de todos los grupos poblacionales del país con énfasis en adolescentes y jóvenes, es esto correcto?

### **Respuesta**

Correcto y los temas prioritarios se describen en la sección "Alcance del Trabajo/Productos".

#### **Consulta 4**

1. En la página 2, el segundo objetivo específico hace referencia a " ...nivel de correspondencia con planes de desarrollo...". La pregunta es: ¿a cuáles planes de desarrollo se refieren? Se solicita delimitar el alcance o confirmar que se refieren al único Plan Nacional de Desarrollo.

#### **Respuesta**

Efectivamente al Plan de Desarrollo Nacional del Gobierno y de los Gobiernos Regionales si hubiera, así como todo Plan Institucional o sectorial que estuviera disponible.

2. El Objetivo Específico 1 refiere un alcance "...nacional y por grandes regiones", por lo que solicitamos mayor precisión sobre el alcance de la cobertura territorial del estudio, al ser éste un aspecto a determinar por el UNFPA y el Ministerio de la Juventud, pues responde a un criterio de política pública. Adicionalmente, en la página 3 de los TDR se hace mención a "delimitar período de análisis del estudio, ámbitos y territorios a incluir en las metodologías cualitativas", para lo cual se requiere un marco general del interés de las instituciones convocantes, así como se requiere precisar las macro regiones y, si es necesario, el número y nombre de los municipios o del territorio objeto del estudio. Esto es importante para la elaboración objetiva de la propuesta económica.

#### **Respuesta**

Deben hacer una propuesta a partir de la metodología descrita en el link que está en los TdR, esta propuesta es parte de los criterios de evaluación. Como bien dicen los TdR el alcance es Nacional y se pueden presentar por macroregiones, que pueden ser las que normalmente se utilizan, pero eso queda al análisis de los potenciales concursantes y la propuesta que presenten de tal manera que satisfaga lo que se quiere.

En cuanto al tiempo del análisis descrito en "Delimitar período de análisis del estudio"..para el caso de las bases de datos existentes (ENDESAs, Censos, EMNV, etc..) deben tomarse en consideración para la propuesta los períodos de estas bases de tal manera que permita hacer un análisis de la situación y permita elaborar escenarios a futuro, de inversión en políticas relacionadas con la dinámica demográfica, etc....como se describe en el objetivo 4 de la página 2.

3. Por favor precisar el sentido y alcance del Objetivo Específico 4: "Elaborar escenarios de inversión en políticas relacionadas con la dinámica demográfica, Salud Sexual y Reproductiva, equidad de género y su impacto para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes y mujeres como sujetos clave de estrategias de desarrollo", dado que éste por sí mismo pareciera un estudio aparte. Este objetivo no tiene coincidencia ni con los "TEMAS PRIORITARIOS" ni con "UN ESQUEMA INDICATIVO PARA EL ESTUDIO DEBE INCLUIR" (pág. 3)

### Respuesta

Como está establecido en en los TdR ese objetivo debe ser abordado en el estudio y es parte del mismo.

4. En la página 5 donde se refiere a "Una propuesta económica..." se mencionan "(**honorarios de docencia y tutoría...**). Sobre este aspecto en ningún objetivo, así como en el esquema indicativo de los productos a entregar, ni en las actividades a desarrollar se hace mención de aspectos de docencia y tutoría a desarrollar. ¿A qué se refieren con ese dato?

### Respuesta

Se refiere a honorarios del consultor o equipo de consultores.

5. Aunque se establece que se debe hacer "...revisión de experiencias y lecciones aprendidas de otros estudios ASP realizadas a nivel global, América Latina y el país" y "...exploración y uso de bases de dato de encuestas y estudios oficiales disponibles (Censos, EMNV, ENDESA, ECH y otras)", no se indica la entidad responsable de suministrar información en este campo, por lo que solicitamos se nos precise este dato.

### Respuesta

UNFPA proporcionará la información que tenga disponible, las bases de datos están en el INIDE y son de libre disponibilidad, también el equipo debe hacer una búsqueda de otros ASP en la región.

También la contraparte de Gobierno (MINJUVE) puede gestionar la información institucional disponible.

6. En la página 4 se menciona "En el ámbito institucional incluir en el estudio los programas o acciones institucionales o comunitarias orientados a incidir sobre SSR, EIS y Equidad y Prácticas de Género". Esto deja un amplio margen de inclusión de instituciones públicas y/u organizaciones comunitarias, por lo que quisiera una mejor precisión al respecto. Adicionalmente, quisiera consultar qué institución o persona será la responsable de la entrega de la documentación sobre estos programas o acciones institucionales, para su debido procesamiento.

### Respuesta

De acuerdo al alcance del estudio, en correspondencia con el objetivo general y los específicos el consultor o equipo de consultores, siguiendo la metodología descrita en el link que está en los TdR, debe hacer una propuesta de instituciones u organizaciones comunitarias. El presente ASP, como dice en los TdR está siendo coordinado por el MINJUVE y UNFPA. También el equipo de consultores debe hacer su propia búsqueda, adicional a la información que pueda gestionar UNFPA y/o la contraparte del Gobierno.

## **Consulta 5**

### **1- Sobre los temas a abordar:**

No se entiende a qué se refieren los TDR sobre: Talento humano juvenil, por favor explicar y/o ejemplificar.

#### **Respuesta:**

- Es la capacidad del joven que entiende y comprende de manera inteligente la forma de resolver en determinada ocupación, asumiendo sus habilidades, destrezas, experiencias y aptitudes propias de las personas talentosas. Sin embargo, no entenderemos solo el esfuerzo o la actividad humana; sino también otros factores o elementos que movilizan al ser humano, talentos como: competencias (habilidades, conocimientos y actitudes) experiencias, motivación, interés, vocación aptitudes, potencialidades, salud, etc.
- En resumen como potenciamos las capacidades de las y los adolescentes y jóvenes para que puedan desarrollarse de manera integral alrededor de un proyecto de vida. Y como puede aprovechar esto el país a partir de garantizar las condiciones para su adecuada formación (educación, salud, recreación, etc..a través de políticas públicas adecuadamente financiadas y de manera sostenible) y luego para su pleno desarrollo (de tal manera que se puedan integrar a un mercado laboral lo más óptimo posible para aprovechar y potenciar sus capacidades).

### **2-Sobre el acceso a la información:**

-Para el logro de los objetivos, ¿Podremos tener acceso a las bases de datos de encuestas y estudios oficiales disponibles (Censos, EMNV, ENDESA, ECH y otras)?.

#### **Respuesta:**

- Muchas de las bases de datos están disponibles de manera libre en las instituciones encargadas, ejemplo INIDE o Banco Central.
- Las que no estén disponibles de manera abierta se harán las gestiones a través del MINJUVE, como contraparte de este estudio, con las instituciones correspondientes.

-¿Podremos acceder a información sobre programas o acciones institucionales o comunitarias orientados a incidir sobre SSR, EIS y Equidad y Prácticas de Género?

#### **Respuesta:**

- Como refieren los TdR la institución contraparte de este estudio es el MINJUVE, a través de ellos se gestionará la información con las instituciones correspondientes, en caso de no estar disponible abiertamente.
- La información que tenga UNFPA les será facilitada.
- Respecto a la sociedad civil u actores comunitarios, se les facilitarán los contactos y enlace con las personas encargadas para facilitar el acceso a entrevistas que se requieran o a información propia.

-¿Tendremos acceso a funcionarios (as) de instituciones sectoriales relevantes para el tema de estudio?, ¿Es posible obtener las entrevistas?

#### **Respuesta:**

## CONSULTAS Y RESPUESTAS EN EL MARCO DE CONSULTORIA “ANÁLISIS DE SITUACION DE POBLACION CON ENFASIS EN ADOLESCENTS Y JOVENES...”

- Como refieren los TdR la institución contraparte de este estudio es el MINJUVE, a través de ellos se gestionará la información/entrevistas con las instituciones correspondientes.

-Para la realización de las entrevistas y grupos focales, ¿quiénes tendrán la responsabilidad de convocar y garantizar la participación de adolescentes y jóvenes?

### **Respuesta:**

- Los encargados del estudio, con el apoyo de MINJUVE y UNFPA para facilitar convocatoria, todo el resto relacionado a metodología, materiales, locales, etc... es responsabilidad del equipo consultor.

### **3-Sobre el objetivo específico No. 4:**

“Elaborar escenarios de inversión en políticas relacionadas con la dinámica demográfica, Salud Sexual y Reproductiva, equidad de género y su impacto para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes y mujeres como sujetos clave de estrategias de desarrollo”.

¿Qué tipo de productos, se espera?, ¿Qué nivel de profundidad en las mediciones y en el análisis?. Es posible elaborar un costeo realizando proyecciones desde los métodos de la Economía, similar a cómo se ha realizado con el costeo de los ODM (Objetivos de desarrollo del milenio). Así también, se puede realizar un análisis de la inversión/gasto social del Estado utilizando fuentes secundarias. El primer método implica gran cantidad de tiempo y costo económico.

### **Respuesta:**

- Todo lo que puedan proponer y sea aplicable, responda a los objetivos, alcance y en correspondencia con la metodología descrita en el link que está en los TdR.

### **4- Sobre formas de pago y desembolsos:**

En los TDR no aparecen las formas de pago según productos concretos a entregar, por favor necesitamos esta información.

### **Respuesta:**

- 30 % a la aprobación de la metodología, cronograma y plan aprobados por UNFPA y MINJUVE
- 30% a la entrega y presentación del primer borrador.
- 40% a la entrega y presentación del informe final conteniendo las recomendaciones realizadas y a satisfacción de UNFPA y MINJUVE.